

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZARD
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme a lo estipulado en el **Contrato por Servicios Técnicos Número 506-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 7-2019**, correspondiente al **mes de septiembre** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 00132 serie "B".

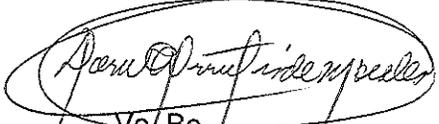
Actividades Realizadas

- a) Apoyar al Director de Formación Artística, en las distintas reuniones y mesas de trabajo que se programen en las diferentes escuelas, conservatorios, academias y orquestas.
- b) Apoyar en la agilización de procesos administrativos de la Dirección de Formación Artística.
- c) Apoyar al Director de Formación Artística a gestionar apoyó económico en las diferentes instituciones nacionales e internacionales.
- d) Brindar a las distintas dependencias que conforman la Dirección de Formación Artística a gestionar apoyó económico y logístico con otras dependencias del ministerio y del estado.
- e) Apoyar al Director de Formación Artística, en asistir a las distintas actividades y/o reuniones, que se programen en el Ministerio de Cultura y Deportes y otras que no se encuentren programadas.
- f) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en agilizar la entrega de los distintos informes que solicitan las distintas dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- g) Brindar apoyó en el seguimiento y acompañamiento a los eventos y cotización, licitación y compra directa propios de la Dirección de Formación Artística.
- h) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en la logística y producción de las presentaciones Artísticas, de las instituciones de la Dirección.
- i) Apoyar a la Dirección de Formación Artística en el análisis de necesidades y mejoras en procesos administrativos e infraestructura de los establecimientos formativos de la Dirección.
- j) Otras actividades afines relacionadas con el cumplimiento de este contrato.

Resultados Obtenidos

- ✓ a) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística dando acompañamiento al proceso de entrega de insumos de los eventos de cotización pública NOG.10961798 Adquisición de casilleros y deshumidificadores para uso de los Establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística y NOG. 10859373 Adquisición de extintores y oasis para la Dirección General de Las Artes.
- ✓ b) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística asistiendo a las mesas técnicas para la revisión final del Manual de Procedimientos y Normas de traslado de Instrumentos Musicales del Ministerio de Cultura y Deportes a cargo de la Delegación de Planificación de la Dirección General de las Artes en el mes de septiembre.
- ✓ c) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística asistiendo a la mesa técnica para la revisión final del proyecto de modificación al Acuerdo Ministerial Número 191-2010 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para las Escuelas de Arte y la redacción del dictamen técnico respectivo.
- ✓ d) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la redacción de las fichas de Transición de Gobierno 2019-2020 según requerimiento de la Delegación de Planificación de Las Artes.
- ✓ e) Se apoyó a la Directora de Formación Artística asistiendo a la mesa de trabajo para el análisis de la ejecución presupuestaria del mes de septiembre de 2019.
- ✓ f) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la consolidación y redacción de los Avances en el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz, según requerimiento de la Delegación de Planificación de Las Artes.
- ✓ g) Se apoyó a la Directora de Formación Artística ubicando la publicación en el Diario de Centro América del Acuerdo Ministerial 555-2019 que integra la nueva Junta Calificadora del Personal Docente del Registro Escalafonario del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ h) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística analizando la Resolución Número D-2019-1305 de la Oficina Nacional de Servicio Civil-ONSEC-, donde autorizan crear y codificar 39 especialidades para puestos docentes regulados por el Decreto Número 1485 del Congreso de la República de Guatemala y sus implicaciones para la Dirección de Formación Artística.
- ✓ i) Se apoyó en la gestiones y solicitudes específicas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux", que ingresaron durante el mes de septiembre a la Dirección de Formación Artística.

Juan Salvador Sandoval Guzmán


Vo/Bo
Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-